



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA (s.XIX y XX)

**Grado en Historia
Universidad de Alcalá
Departamento de Historia y Filosofía**

Curso Académico 2022/23
2º Curso – 2º Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Historia de España Contemporánea (siglos XIX y XX)
Código:	250014
Titulación en la que se imparte:	Grado en Historia
Departamento y Área de Conocimiento:	Historia y Filosofía / Área de Historia Contemporánea
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	7,5
Curso y cuatrimestre:	2.º curso, 2º cuatrimestre
Profesorado:	Antonio Manuel Moral Roncal
Horario de Tutoría:	Tutorías se señalarán al comenzar el curso
Idioma en el que se imparte:	Español Nivel para extranjeros B2

1. PRESENTACIÓN

Hace más de doscientos años que España inició el tránsito del Antiguo Régimen al Nuevo Régimen. Los españoles cambiaron sus formas de vida, adaptándose desde entonces hasta el día de hoy a unas nuevas pautas culturales, económicas, sociales, políticas... A estudiar todo este período se dedica esta asignatura que comprende el período que va desde la crisis del Antiguo Régimen hasta la última Guerra Civil.

En cuanto a la contribución de la asignatura al perfil profesional, los aportes de la asignatura van encaminados a dotar de un bagaje de conocimientos polivalentes, tanto en el entrenamiento práctico con fuentes múltiples que informan la contemporaneidad, como a proporcionar una mentalidad espacio-temporal y crítica, necesaria para diversos perfiles profesionales (enseñanza, patrimonio, archivística, biblioteconomía, asesoría documental, etc.).

More than two hundred years ago, Spain began the transition from the Old Regime to the New Regime. The Spanish changed their ways of life, adapting from then until today to new cultural, economic, social, political guidelines, This subject is dedicated to studying this entire period, which includes the period from the Old Regimen´s crisis to the last Civil War.

Regarding the contribution of the subject to the professional profile, the contributions of the subject are aimed at providing a baggage of multipurpose knowledge, both in practical training with multiple sources that inform contemporaneity, as well as to provide a spatial-

temporal mentality and critical, necessary for various professional profiles (teaching, heritage, archival, librarianship, documentary advice, etc.).

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Demostrar capacidad de lectura comprensiva, análisis y síntesis, relacionado con procesos culturales y la comprensión de los tiempos históricos y la modernidad española.
2. Ejecutar habilidades para la búsqueda de información, selección de documentación en bases de datos y buscadores académicos relacionados con las humanidades.
3. Aplicar capacidades de argumentación con el apoyo de textos y otros materiales o recursos de la asignatura: mediante aptitudes de tratamiento y manejo de documentación e información variadas (escrita, audiovisual, oral) de testimonios y fuentes, de crítica, verificación y contraste.
4. Desarrollar aptitudes para comunicar ideas y expresarse de forma correcta oral y escrita, así como incorporar actitudes de apertura, tolerancia y respeto hacia otras ideas y posiciones intelectuales o vitales.
5. Fortalecer la habilidad de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo.

Competencias específicas:

6. Aplicar destrezas relacionadas con técnicas y métodos de la Historia Contemporánea de España, de crítica documental, evaluación de factores y condiciones de fenómenos, determinación de causalidad y capacidad de juicio histórico.
7. Contrastar impactos y procesos en los proyectos de modernización y cambio en la construcción de la Contemporaneidad española.
8. Analizar críticamente los tiempos y sentidos temporales, basados en destrezas comprensivas de contraste y evaluación de procesos y tiempos históricos.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
Del Antiguo al Nuevo Régimen	• 2 ETCS
La monarquía isabelina y el Sexenio Revolucionario	• 2 ETCS

La Restauración	• 2ETCS
La Crisis de la Restauración y la Guerra Civil	• 1,5 ETCS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	61 (28 teóricas, 28 seminarios, 5 exámenes y revisión de exámenes)
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	126,5 (realización de prácticas y trabajos de cada estudiante 63 y 63,5 estudio personal)
Total horas	187,5

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases	<p>Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes y seminarios para grupos pequeños. Las primeras sirven como clases expositivas, con diarios comentarios de mapas, imágenes y preguntas al alumnado.</p> <p>Los seminarios servirán para el estudio de temas específicos, exposición de trabajos por parte del alumnado, debates, análisis de imágenes y textos.</p>
Trabajos autónomos	<p>El alumno deberá ampliar sus conocimientos por medio de lecturas y trabajos que le serán indicados por el profesor a lo largo del curso.</p>
Tutorías individualizadas	<p>Atención individual a los estudiantes a través de tutorías a petición de los mismos o cuando lo considere el profesor.</p>

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación

Para cada dimensión que consideramos en las competencias y a lo largo de la asignatura se mantienen criterios complementarios de evaluación. En cada alumno con seguimiento de la materia, a lo largo de una evaluación continua, se tendrán en cuenta los avances significativos:

Por los contenidos cursados e incorporados

- Comprender los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques
- Integrar y aplicar los contenidos a situaciones diversas
- Resolver los problemas de modo comprensivo
- Elaborar ideas coherentemente
- Sintetizar de modo integrado

Sobre la capacidad de emitir juicios y fundamentar:

- Demostrar argumentación en las ideas
- Ejercer/explicitar sentido crítico
- Mantener u observarse capacidad de reflexión

Sobre el trabajo o proyecto:

- Originalidad, aportes
- Rigor en la presentación y exposición oral
- Claridad y fundamentación
- Integración teórico-práctica

Evaluación continua:

Para la evaluación continua de los alumnos se considerarán los conocimientos teóricos recibidos y orientados durante las clases en gran grupo, así como el alcance de las competencias que se hayan desarrollado durante los seminarios, clases y tutorías. Para ello, la evaluación continua se fundamentará en la calidad de los exámenes escritos, en la amplitud para identificar y comentar las imágenes proyectadas y los textos, en la oportunidad y calidad de las intervenciones, así como de los trabajos presentados y cualquier otra actividad, tanto de forma escrita como oral distribuidos en:

-10% participación activa en clase.

-20% exposición y entrega en papel de un pequeño trabajo sobre la materia. El profesor ofrecerá lista de aquellos al alumnado al comenzar el curso.

-30% ensayo de una lectura.

-40% prueba final escrita.

Evaluación final:

Los alumnos que, según la reglamentación vigente, opten por la evaluación final, deberán contar con permiso del Decanato.

Criterios de evaluación: Examen escrito, 100% nota sobre materia y práctica impartida en curso.

Convocatoria extraordinaria.

Criterios de evaluación: Examen escrito, 100% nota sobre materia y práctica impartida en curso

Criterios de calificación

Referidos a la ponderación o distribución en la calificación final de diferentes criterios de evaluación y expresados en porcentajes, la calificación de cada alumno se verá traducida en puntos y

niveles de nota numérica –y siguiendo la escala con decimales y calificaciones cualitativas, que indica el R.D. 1125/2003 de regulación del Suplemento de Título- la escala de puntuaciones y calificaciones estaría representada por las cifras siguientes: 0,0-4,9 Suspenso (SS); 5,0-6,9 Aprobado (AP); 7,0-8,9 Notable (NT); 9,0–10 Sobresaliente (SB); 9,0 –10 Matrícula de Honor (limitada ó 5%). Teniendo en cuenta que:

- Sobresaliente: expresa excelente dominio de conocimientos básicos, nivel alto de reflexión o aplicación, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas tareas, trabajo en equipo, búsqueda de materiales complementarios...
- Notable: expresa buen dominio conocimientos básicos, buen nivel de reflexión, etc.
- Aprobado: expresa dominio medio de conocimientos básicos, nivel medio de reflexión, etc.
- Suspenso: bajo nivel de conocimientos básicos, comprensión y aplicación, falta de implicación en la tarea, no participación del trabajo del grupo....

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Manuales e historiografía.

-PAREDES ALONSO, Javier (Dir.) (2004), Historia Contemporánea de España s. XIX-XX, Barcelona, Ariel, 1ª edición en un tomo de pasta dura. Sucesivas ediciones hasta 2019.

-BRAGUE, Rémi (2016), ¿A dónde va la historia?, Madrid, Encuentro.

-ROMERO SAMPER, Milagrosa (2018), Por qué y para qué la historia. Los trabajos de Clío, Madrid, Ediciones 19.

-VINCENT, John (2016), Introducción a la historia para gente inteligente, Madrid, Actas.

2. Atlas.

-GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando (2018), Atlas de Historia de España, 7ª edición, Barcelona, Planeta.

-LAROUSSE (2012), Atlas histórico de España, Barcelona, Larousse.

-LÓPEZ DAVALILLO, Julio (2002), Atlas de Historia Contemporánea de España y Portugal, Madrid, Síntesis.

-PRO RUIZ, Juan (1999), Breve Atlas de Historia de España, Madrid, Alianza editorial.

-VICENT, Mary (2000), Atlas cultural de España y Portugal, Barcelona, Óptima.

3. Selecciones de textos.

-ÁLVAREZ REY, Leandro (2006), Bajo el fuero militar: la dictadura de Primo de Rivera en sus documentos, 1923-1930, Sevilla, Universidad de Sevilla.

-BARRERA, Carlos (ed.) (2000), El periodismo español en su historia, Barcelona, Ariel Practicum.

-BULLÓN DE MENDOZA (1998), Alfonso (Ed.), Las guerras carlistas en sus documentos, Barcelona, Ariel Practicum.

-CÁNOVAS DEL CASTILLO, Antonio (2002), La revolución liberal española. Antología política (1854-1876), Salamanca, Ambos Mundos. Prólogo de Jorge Vilches.

-CUENCA TORIBIO, José Manuel (2002), La oratoria parlamentaria española. Una antología, Madrid, CEPC.

-FERRER DALMAU, Melchor (1979) Historia del Tradicionalismo Español, Sevilla, Editorial Católica Española.

-GALLEGO GARCÍA, José A. (2018), El Cura Merino: el vendaval de Castilla. Textos y documentos, Madrid, FEHME.

-HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M. (2002), Documentos para la historia de la autonomía andaluza (1882-1982), Málaga, Sarría.

-MARTÍN JIMÉNEZ, Virginia y otros (2019), Textos periodísticos españoles para la historia (1661-2016), Madrid, Cátedra.

-MONTERO, Julio (1998), Constituciones y códigos políticos españoles (1808-1978), Barcelona, Ariel Practicum.

-MORAL RONCAL, Antonio Manuel (1998), El reinado de Fernando VII en sus documentos, Barcelona, Ariel.

-PABLO, Santiago de, GRANJA, José Luis y MEES, Ludger (eds.) (1999), Documentos para la historia del nacionalismo vasco. De los fueros a nuestros días, Barcelona, Ariel Practicum.

-PALACIOS BAÑUELOS, Luis y AZCONA, José Manuel (2008), Textos básicos del Mundo Contemporáneo (1679-2008), Madrid, Universitas.

-REVUELTA, Manuel (1999), El anticlericalismo español en sus documentos, Barcelona, Ariel Practicum.

-RODRÍGUEZ ALONSO, Manuel (Ed.) (1998), Los manifiestos políticos del siglo XIX (1808-1874), Barcelona, Ariel Practicum.

-RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo (2002), Prensa y propaganda católica (1832-1965), Sevilla, Universidad de Sevilla.

-VÁZQUEZ DE PRADA, Mercedes (ed.) (2001), La historia contemporánea de Navarra en sus documentos, Barcelona, Ariel Practicum.

7.DISPOSICIÓN ADICIONAL

Si las autoridades sanitarias consideraran necesaria la suspensión de la actividad docente presencial o las circunstancias de la asignatura lo requieren, la docencia, o parte de la misma, continuaría con la metodología *online* hasta que se levantara la suspensión, momento en el que se volvería a la modalidad presencial. De alargarse esa situación en el tiempo, llegando a no poder realizarse las pruebas finales de forma presencial, se produciría una adaptación de la evaluación de la materia de la siguiente manera:

EVALUACIÓN CONTINUA

- 30% Realización de un pequeño subtema del temario. El profesor ofrecerá lista de aquellos al alumnado al comenzar el curso.
- 40% ensayo de una lectura.
- 30% comentario de 2 textos del temario a elegir por el alumno entre los seleccionados y colgados por el profesor en aula virtual. Uno del siglo XIX y otro del siglo XX.

EVALUACIÓN FINAL

- 15% Realización de un pequeño subtema del temario. El profesor ofrecerá lista de aquellos al alumnado al comenzar el curso.
- 30% ensayo de una lectura.
- 55% Realización de 5 comentarios de texto seleccionados por el profesor, que los colgará en el aula virtual y señalará cuáles deben realizar los alumnos que elijan evaluación final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Consistirá en los mismos requisitos que la evaluación continua o final, según haya elegido el alumno.